

Califican de racista e ilegal nueva ley emitida por parlamento de Israel



Abu Dabi, 20 jul (RHC) Qatar y Emiratos Árabes Unidos calificaron de racista e ilegal una nueva ley aprobada por el parlamento israelí que define a ese país como el Estado nación del pueblo judío.

Esa normativa consagra las prácticas racistas contra los palestinos y tiene el objetivo de torpedear la creación de un estado para ese pueblo, escribió en su cuenta en la red social Twitter el ministro de Asuntos Exteriores de Emiratos Árabes Unidos, Anwar Gargash.

Por su parte, la cancillería de Qatar expresó su enérgica condena por el proyecto tras estimar que sepulta las esperanzas para alcanzar la paz en la zona, así como exhortó a la comunidad internacional a presionar a Israel para eliminar la iniciativa. (Fuente/PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/167297-califican-de-racista-e-ilegal-nueva-ley-emitida-por-parlamento-de-israel>



Radio Habana Cuba